



Investigaciones Socio Históricas Regionales  
Unidad Ejecutora en Red – CONICET  
Publicación cuatrimestral  
Año 4, Número 8, 2014

## “BAYAMO SOCIAL”: UN ESPACIO DE CONFLICTOS RACIALES DURANTE LA REPÚBLICA CUBANA<sup>1</sup>

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Dayami (Universidad de La Habana, Cuba).

---

### Resumen

El presente artículo parte de reconocer la significación de la sociabilidad en las regiones y localidades para la comprensión de las historias nacionales. Por tal motivo se centra en el estudio de la sociedad “Bayamo Social”, enclave de reunión más importante de los “negros y mulatos” en Bayamo, ciudad del interior de la Isla de Cuba. En el análisis se observan aspectos como las discusiones por el acceso a la Junta Directiva, las escisiones asociativas y los nexos entre la institución y sus homólogas dentro y fuera de la ciudad. Desde estos elementos se muestran las complejas relaciones de un sitio creado con la finalidad de luchar contra la discriminación racial de las elites blancas cubanas y españolas. Si bien este último fue su interés principal, las discrepancias internas laceraron los objetivos iniciales, reforzaron la discriminación del contexto republicano y dificultaron la integración de la sociedad cubana.

**Palabras claves:** Cuba, Bayamo, sociabilidad, institución, discriminación racial

## “BAYAMO SOCIAL”: AN AREA OF RACIAL CONFLICTS DURING THE CUBAN REPUBLIC

### Abstract

*The current article acknowledges the significance of the sociability in the regions and towns for the understanding of the national history. That's why we focus the attention in the study of the Bayamo Social society, where the most important meetings between negroes and mulattos occurred. In this work we analyze the discussions to accede to executive committee, member divisions and the links between the institutions and their counterparts in and outside the city. These elements show the complex relations of a place destined to fight against racial discrimination in the Spanish and white Cuban elites. If this was the main interest, the internal disagreements wounded the original objectives, increased the discrimination in the republican context and made the integration of the Cuban society difficult.*

**Keywords:** Cuba; Bayamo; sociability; institutions; racial discrimination

---

<sup>1</sup> En la Historia de Cuba la República comprende el período de 1902 hasta 1959.

## Una ubicación historiográfica necesaria

La reorganización de la sociedad civil en Cuba a partir de los años 80 del siglo XIX tuvo como basamento jurídico la ley de Asociaciones de 1888. A razón de dicho aparato legal se legalizan instituciones con funcionamiento previo a esta fecha y se constituyeron otras, las cuales involucraron a la mayoría de los sectores de la Isla caribeña.

De tal suerte en nuestro país aconteció un auge en las expresiones de sociabilidad<sup>3</sup>, es decir, de “los sistemas de relaciones establecidos por los hombres”, tanto en su variante formal, esto es, las instituciones sujetas a determinadas normas y con cierta independencia del Estado; como en la informal, o sea, espacios capaces de generar relaciones sin sujeción a normas para regular su funcionamiento. La diversidad de fines institucionales, esto es, benéficos, cooperativos, comerciales, cívicos, espiritistas, deportivos, musicales, fraternales, laborales, de instrucción y recreo proyectó una realidad distinta, cualitativa y cuantitativamente, al articular un vasto entramado asociativo que signó el acontecer cubano de aquel entonces, debido a la constante actividad social generada en su entorno. El correlato de esta asociatividad estuvo en un aumento de espacios como los cafés, cantinas, billares, bares, así como en el incentivo para bailes y fiestas.

Este acontecer se expresó en todas las ciudades cubanas en estrecha relación con las condiciones económicas, políticas y sociales de las mismas. Tales circunstancias explican las preponderancias de algunas formas y expresiones de sociabilidad sobre otras, las permanencias y rupturas, indicativo a la vez de las necesidades e intereses de sus protagonistas históricos. A pesar de la importancia de estas prácticas cotidianas para la comprensión de la historia nacional aún se exigen contribuciones donde se aborden las especificidades regionales y locales durante el siglo XX. Esta necesidad parte de considerar que los acercamientos a la temática de las formas de relación de los sujetos históricos y especialmente a sus asociaciones<sup>4</sup>, han favorecido el período

---

<sup>3</sup> Maurice Agulhon es el autor pionero en la introducción de esa categoría sociológica en el campo de la Historia. Para nuestro estudio es un referente obligado toda su obra, especialmente el texto *Historia Vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. Instituto Mora, México, Colección Itinerarios, 1994.

<sup>4</sup> Entre algunos de estos trabajos se encuentran: Hevia Lanier, Oilda: *El Directorio Central de Sociedades de la Raza de Color (1886-1894)*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1996, Cabrera Galán, Mireya: *El Ateneo de Matanzas: su historia y trascendencia (1874-1968)*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Colección Pinos Nuevos, 2000; Herrera Jerez Miriam y Mario Castillo Santana: *De la memoria a la vida pública. Identidades, espacios y jerarquías de los chinos en La Habana republicana 1899- 1968*. Centro de Investigaciones para el desarrollo para la cultura Juan Marinello, La Habana, 2002; Montejo Arrechea, Carmen: *Sociedades Negras en Cuba 1878-1960*. Centro de Estudios para el desarrollo de la cultura Juan Marinello, La Habana, 2003, Barcia Zequeira, María del Carmen: *Capas populares y Modernidad en Cuba*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, Colección Fuente Viva, 2005; Funes Monzote, Reynaldo: *Despertar del asociacionismo científico en Cuba. (1876-1920)*.



colonial y en buena medida han desatendido a regiones y localidades, aún cuando los autores apuestan en sus títulos por lo “nacional”. Lo cierto es que se ha ponderado la región habanera y se dejan fuera otras partes de la Isla, visualizadas sólo a nivel de anexos o para hacer determinada comparación.

En otro orden debe apuntarse que algunos de estos resultados abordan lo relativo al sujeto popular, y dentro de este a los negros y mulatos, destacando su participación en espacios públicos y privados. No obstante, el tema de las formas y espacios de sociabilidad establecido por este grupo étnico, aún exige teorizaciones.<sup>5</sup> En tal sentido proponemos en las páginas siguientes un análisis de la sociedad *Bayamo Social*, enclave de reunión más importante de los “negros y mulatos” en Bayamo, ciudad del interior de la Isla de Cuba. En el análisis se observan aspectos como las discusiones por el acceso a la Junta Directiva, las escisiones asociativas y los nexos entre la institución y sus homólogas dentro y fuera de la ciudad. Desde estos elementos se muestran las complejas relaciones de un sitio creado con la finalidad de luchar contra la discriminación racial de las elites blancas cubanas y españolas. Si bien este último fue su interés principal, las discrepancias internas laceraron los objetivos iniciales, reforzaron la discriminación del contexto republicano y dificultaron la integración de la sociedad cubana.

### ***El contexto para la aparición de Bayamo Social***

El auge asociativo de los finales del siglo XIX continuó en ascenso durante la República, iniciada el 20 de mayo de 1902, luego de concluida la dominación española en Cuba. En este contexto, los negros y mulatos insertados en una nueva realidad con garantías jurídicas para la “igualdad de todos”, establecidas por la Constitución de 1901, debieron preocuparse por la búsqueda de estrategias para legitimarse, pues en la práctica tuvieron un estatus diferente al de los blancos. De esta realidad no estuvo ajena la ciudad de Bayamo y por ende su mundo asociativo, directamente enlazado a las complejidades raciales

---

Centro de Investigaciones para el desarrollo para la cultura, La Habana, 2005; Falcón Fariñas, Irma: *Lecciones de sensatez. Sociedad Lyceum de Camagüey*. Editorial Ácana, Camagüey, 2006, Guerra López, Dolores: *Legado Social de los españoles en Cuba*. Galicia en el mundo. Galicia, Colección Crónicas de la Emigración, 2008, Fariñas Borrego, Maikel: *Sociabilidad y cultura del ocio. Las elites habaneras y sus clubes de recreo (1902-1930)*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2009, Caveda Romani, Edita María: *Las sociedades filarmónicas habaneras (1824-1844)*. Instituto Cubano de Investigación cultura Juan Marinello, La Habana, 2009. Se han realizado tesis de licenciatura, maestrías y doctorado, de esta última categoría es la de Sueiro Rodríguez, Victoria María: *Cienfuegos 1840-1898: vida y cultura en las sociedades de instrucción y recreo*. Universidad Martha Abreu, Villa Clara, Facultad de Humanidades, 2001

<sup>5</sup> María del Carmen Barcia Zequeira en el artículo “El tema negro en la historiografía cubana del siglo XX”, publicado en *Del Caribe* # 44, 2004. Santiago de Cuba, pp102-110. esbozó muchos de los caminos para reconstruir la historia de los negros y mulatos en Cuba. En ese rumbo publicó al año siguiente *Capas populares y Modernidad en Cuba*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, Colección Fuente Viva, 2005, texto que abrió nuevos horizontes al campo de la investigación sobre el tema del sujeto popular o de las capas populares como lo designa la destacada historiadora. Más adelante nos hizo otra interesante entrega historiográfica: *Los ilustres apellidos. Negros en la Habana colonial*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009. Existen trabajos inéditos sobre instituciones para negros y mulatos en las regiones de Holguín, Santiago de Cuba, Camagüey y Cienfuegos.

dadas por la apertura en el lugar de los “negros y mulatos” en el espectro público cubano.

En esta ciudad del interior de Cuba, alejada de la capital, el asunto racial adquirió otros matices, dados por la preponderancia política, económica y social de una elite ganadera, salida de las filas del mambisado cubano. Las paradójicas posiciones de las dirigencias mambisas locales los colocaron ante una reservada actitud para reconocer los derechos de participación política de los negros y mulatos y aceptar la igualdad de razas. Conversaciones entre los miiiiiembros del Liceo, sociedad emblemática de estas dirigencias, según narra Jesús Masdeu en la novela *la Raza Triste*<sup>6</sup>, aludían la necesidad de abrirles los brazos a los negros, como recompensa a su ayuda en el proceso independentista, razones qivue pueden explicar ciertas designaciones para participar en el ayuntamiento como concejales, y hasta de alcaldes<sup>7</sup>. Sin embargo, en la práctica hubo muchas limitaciones desde el propio nacimiento de la República.

A la par de la posición de las elites blancas primaba la idea desde y para sí de los negros y mulatos. Sobre ello Masdeu, usando la oratoria del protagonista esbozaba: “si todos los negros fuésemos como tú, (esgrimía el mulato de la novela refiriéndose a su mamá), ¡que felices viviéramos! Yo carpintero; el otro, albañil; éste, sastre; áquel barbero; ignorantes todos; [...] Y nuestros hijos, por el mivsmo sendero, con idéntica conformidad, con igual alegría embrutecedora ¡hasta la extinción completa de la raza!”<sup>8</sup> Y en otro parlamento con un blanco bayamés, con supuestas relaciones amistosas, le recuerda la realidad de la raza denominada “triste”, de sus desventuras, de sus imposibilidades para vivir por los medios y a las maneras de ellos, refiriéndose a los blancos, por rechazar su sociabilidad y argumentaba:

Estaba usted enterado de que era imposible convencer a los suyos de que el cerebro del negro es igual al de los blancos; que tenemos el mismo corazón, los mismos sentimientos; [...]Si no me hubiera enseñado nada, si me hubiera dejado bruto, como son mis padres y casi

---

<sup>6</sup> Jesús Masdeu Reyes: Bayamo noviembre de 1887- La Habana 1958. Trabajó como maestro rural en Oriente. Fue Periodista, director del diario *Bayamo* (1915), luego de su traslado a la Habana en 1916 se encargó por un tiempo de la sección la Habana por telégrafo para el diario local *El Herald de Bayamo*. Fue redactor y colaborador de *El Día*, *Heraldo de Cuba*, *El País*, *la Discusión* y otros diarios nacionales. Autor de novelas como *la Gallega*, *Ambición*, *el Ensueño de los míseros*. En reconocimiento a su obra fuente indispensable para conocer de la vida de los negros y mulatos en Bayamo durante los primeros años de la República y a su labor como periodista y novelista distinguido, la directiva de Bayamo Social propone al Ayuntamiento local en 1953 le otorgara la condición de bayamés distinguido. Archivo Histórico Provincial de Granma, en lo adelante (A.H.P.G): Fondo Gobierno Municipal Necolonia, Leg. 51, Ex. 1404.

<sup>7</sup> Entre los negros y mulatos conformadores de las listas del consistorio en los primeros años republicanos con vínculos al proceso independentista aparecen, el Teniente Coronel Antonio Jiménez Avilés, carpintero (alcalde 1901), los Teniente Coronel Eduardo Machine Jerez, José Montero Ferral, agricultor, Cipriano Carvajal, músico y zapatero. y el soldado Emilio Quiñones, carpintero. Otros hasta ahora sin conexiones comprobadas a la guerra, Francisco Infante Mojena, José J Ginarte, Leonardo Pérez Salazar, Luis Cabrera Ramírez, Manuel Fermín Cedeño y Estrada, albañil, Luis Jerez Estrada, talabartero. Por otra parte Joaquín Casate Corona, carpintero – albañil. Maestro de Obras , ocupó la Alcaldía en 1917

<sup>8</sup> Jesús Masdeu: *La Raza Triste*. Imprenta y Papelería Rambla y Bouza, La Habana, 1924, p.181



todos los míos, yo ignoraría que el “derecho” existe para nosotros, que la “justicia” es un privilegio de los blancos, que mi raza está condenada a la extinción, que se nos odia, que se nos desprecia, que se nos considera inferiores.<sup>9</sup>

Estas concepciones del negro, sobre sí mismo, recreadas por Masdeu no escapan de su subjetividad, y sirvieron para dimensionar el ambiente discriminatorio del discurso nacional en aquellos tiempos republicanos. Bayamo, como centro de la trama del autor, en el ambiente discriminatorio, no era por aquel entonces muy diferente a otras zonas del país. Los razonamientos del novelista al mismo tiempo nos conducen hacia uno de los móviles más importantes para la asociatividad de los negros y mulatos: la legitimización racial, ante un discurso que los presentaba como seres atrasados, incultos e incivilizados para la nueva Nación que Cuba construía. De este devenir en las postrimerías del siglo XIX ya se habían sembrado las raíces de “Bayamo Social” con la aparición de en 1882 del Centro de Artesanos “*La Unión*”, luego el “*Señor de la Salud*” en 1886, asociación de socorros bajo los auspicios los pardos y morenos y en 1890 “*El Progreso Bayamés*”, por otro grupo de artesanos. En el siglo XX nació “*La Igualdad*”, la cual funcionaba desde antes de la fecha de su solicitud oficial en 1903. La misma tuvo estrechos nexos con la sociedad “*La Unión*”, tanto por la similitud de sus fines, reglamentos así como por los vínculos familiares entre los iniciadores de una y otra, pues su presidente el Sr. Casate Corona era hijo del primer presidente de “*La Unión*”, el señor Joaquín Casate Rodríguez.

Más adelante surgió “*La Nueva Unión*”<sup>10</sup>, “*Bayamo Social*” (1921), “*Círculo Porvenir*” (1923) y “*Los Invencibles*” (1926). En estas continuó el predominio de un discurso vocero de la instrucción, del cumplimiento de los principios de la moralidad, el orden, laboriosidad, las aspiraciones de progreso y el mejoramiento de las relaciones humanas, así lo muestran, en cierta medida los nombres adoptados. Agrupados bajo el signo de la unión, el progreso y la instrucción se propusieron romper con la visión discriminatoria y de inferioridad del contexto donde vivían, exaltando las cuestiones relativas a la educación, como una vía para elevar su nivel cultural, social y lograr la preparación necesaria para imbricarse en el mundo moderno. De todos estos espacios creados por los negros y mulatos, como se aludía “*Bayamo Social*” fue el punto de reunión más notorio en la ciudad y devino el de mayor duración, alcance y significación, ello justifica nuestra selección.

<sup>9</sup> Ibid, p.279.

<sup>10</sup> Sobre esta institución no han aparecido referencias sobre su funcionamiento legal. Conocemos de su existencia por la reseña de una fiesta social, aparecida en el diario *Bayamo* en 1914. Es muy probable sean los mismos auspiciadores de “*La Igualdad*” que hicieron un cambio en el nombre.



Edificio Social de Bayamo Social inaugurado en 1929.

Pero al mismo tiempo esa significación la colocó en el vórtice de conflictos con el centro en su interés en unificarse para luchar por la igualdad, la justicia y contra la discriminación y segregación de las elites blancas. Estos presupuestos no declarados en sus reglamentos sociales (1921 y 1929), en tanto la redacción no fijaba exclusivismo en torno a quienes podían formar parte de la misma, se quebraron en la práctica cotidiana. Como colofón a estas dicotomías entre lo declarado o no, destacaban la lejanía de la institución conviii prejuicios individuales y colectivos, así como de discusiones o debates donde no se respetara el derecho ajeno.<sup>11</sup>

Sin embargo, la realidad más rica que lo plasmado en blanco y negro, mostró diferencias internas. Las mismas tomando la defensa racial como centro, tuvieron un marcado trasfondo económico, en primera instancia, social y cultural. Paralelamente apuntaron hacia el menoscabo de los derechos individuales de los socios y pusieron en juego a la colectividad. De lo antes dicho emanaron procesos hegemónicos contruidos a niveles micro-asociativos, desde las discusiones por acceder a la Junta Directiva, como órgano principal para el control de la institución.

---

<sup>11</sup> Estatutos y Reglamento de la Sociedad Bayamo Social. Tipografía Oriente, Bayamo, 1922. Artículos 2 y 4 del capítulo primero: *De la asociación y sus fines*, pp 1-2. Reglamento de la Sociedad Bayamo Social del año 1929, Casa Editora Arroyos Hermanos, Santiago de Cuba. Artículos 1 y 2 del capítulo primero: *De la Sociedad y sus socios*.p.5.

### ***El acceso a las Directivas: un punto de divergencia entre los miembros de Bayamo Social***

La citada entidad se había fundado en diciembre de 1921 y en su trayectoria formaron parte de sus listas los médicos Dr. Pedro Ramos Chandraux, Dr. Aurelio Martínez Pimienta, Dr. Pío D. Dentón Justit, Dr. José Salás Banderas Zuaznabar, Dr Julián García Oliva; los médicos cirujanos, Heriberto Cazañas, Norberto Torriente Forrín; los cirujanos dentales *Dr. Juan Jerez Villareal*, escritor además, Germán Galainena Darramón, Armando Aquino Hechevarría, Hugo Estrada; el Ing. arquitecto Belisario Yero Cisneros, el señor Juan Joaquín Oduardo, orador, los notarios Dr. Prisco Odio, Luis F. Pacheco Ortiz, Dr Juan Suarez Isalgué, el notario comercial Raúl García Valdés. Junto a estos profesionales se ubicaron practicantes de diversos oficios y dueños de negocios de bodegas, funerarias, zapaterías, tabaquerías, sastrerías, herrerías, cantinas, construcción y albañilería como los señores *Filiberto Boza, Joaquín Casate Corona, Luis Jerez Estrada, Armando y Manuel Estrada, Elpidio Díaz, Marino Pavón, Mariano Barreiro, los hermanos Carlos E, Juan A y José Domingo Blanco*, respectivamente.

Esta diversidad ocupacional fraguó un espacio para la afluencia de personas con importantes posiciones económicas y culturales con sus inherentes capitales simbólicos. En tal sentido merece destacar el reconocimiento a “Bayamo Social” en sendas crónicas del diario *La Región*, de Santiago de Cuba, dedicadas al señor Joaquín Casate Corona, hombre de reconocido prestigio local y fundador de la asociación. Los valores culturales del instituto y el acervo de los asociados se distinguían como: “verdadero timbre de honor de este pueblo, integradix por sanos y valiosos elementos que entre nosotros difunden la cultura y tienden a elevar nuestro nivel moral”.<sup>12</sup> Dos meses más tarde recibía más elogios por parte del corresponsal bayamés acreditado para el mencionado diario, esta vez con una analogía con importantes figuras del arte y la historia de Cuba, vinculados a la lucha por la discriminación racial. Era entonces “un prestigioso instituto de cultura, integrado por valiosos elementos de nuestra población pertenecientes a esa raza brava y heroica que ilustran un genio de la guerra, como Maceo; un genio de la poesía líricxa, como Plácido; un genio de la música, como White; y un tribuno de las condiciones de Juan Gualberto Gómez [...]”<sup>13</sup>.

Las confluencias culturales y sociales de los socios se dinamizaron por la actuación de uxin selecto grupo de ellos, quienes se tipificaban por la significación adquirida desde su condición de fundadores<sup>14</sup>. Ello también generó diferencias cuando a pesar de no fijarse distinciones entre fundadores y

---

<sup>12</sup> *La Región*, No 317, sección *Bayamo al Día*, 8 de junio de 1925, p.2.

<sup>13</sup> *La Región*, No 378, sección *Página Bayamesa*, 19 de agosto de 1925, p.2.

<sup>14</sup> Sus nombres a los cuales se une el de Paulino Pérez aparecen señalados en cursiva en el párrafo primero de este acápite del texto. Debido a la significación otorgada a estos señores a propuesta del socio Roberto Maceo, en la sesión del día 1ro de febrero de 1954 se presentaron a la Junta uno carnets especiales para los socios fundadores y propietarios. Estos serían entregados en un homenaje a celebrarse el 13 de febrero de ese propio año. AHPG: Fondo Bayamo Social, en lo adelante FBS, Libro de actas BS, No 8, Acta 1068, acuerdo 5, f. 277.

numerarios, se marcó como tendencia el establecimiento de mecanismos para beneficiar a los primeros. Desde este actuar se explica la creación de elites interiores, a causa de la preponderancia de los fundadores en las directivas, así como por el predominio de sus criterios para el ordenamiento de la sociedad, basados en preceptos morales que apostaban por la integridad social de quienes ingresaban y permanecían.

En este sentido el Reglamento fundacional de Bayamo Social de 1921, establecía solamente el requisito de haber sido socio numerario durante seis meses consecutivos para pertenecer a la Directiva. Sin embargo, el proyecto de reforma de 1928, aprobada en 1929, incluyó la clasificación de fundadores y propietarios, formulándose en el artículo 37 derechos extraordinarios para los mismos. Dicho fenómeno propició un nuevo matiz al proceso relacionado con las Juntas Directivas. A partir de ese momento se fijó la composición de la Junta con las dos terceras partes de socios fundadores y propietarios, se les concedía un mayor plazo para abonar la mensualidad y solamente ellos podían ser elegidos Presidentes, Secretarios, Tesoreros y Presidentes de Secciones, sobre todo la de Intereses Morales y Beneficencia.

Quizás contra las prerrogativas de estos señores fundadores, anclados en al dirección desde los inicios de la institución estuvo dirigida la actitud del Sr Catalino Jérez Villareal, hermano del primer presidente de la sociedad. Catalino fungió en la presidencia entre 1929 y 1930 y a pesar de su condición de no fundador, tuvo al parecer marcadas aspiraciones de reelección. Las tensiones generadas durante su mandato indujeron a un grupo de socios entre ellos Elpidio Boza, Elpidio Díaz, Mariano Barreiro, Juan Antonio Blanco y su hermano Carlos Eligio, Filiberto Boza, Paulino Pérez, todos fundadores, y otros que no lo eran, a acudir al gobierno provincial como mediador en los conflictos internos.

El mencionado Jerez Villareal, desde el inicio de su período en enero de 1929 al decir de los demandantes no había cesado de cometer atropellos a la administración social, había sobrepasado las atribuciones concedidas, llegando al “absolutismo”. Con tales intenciones no convocaba Juntas directivas, desatendía los criterios del resto de los asociados llegando incluso a incumplir los requisitos reglamentarios para la celebración de elecciones. Su interés en la presidencia lo condujo a desconocer las disposiciones del Reglamento social de 1929, en lo relativo a la obligación de ser fundador para ocupar determinados cargos directivos. Resulta interesante enunciar que el demandado había formado parte de la comisión de reforma reglamentaria y por tanto no estaba ajeno a las disposiciones legales. No es casual tampoco encontrar entre los reclamantes a una buena parte de los fundadores. En estas circunstancias se jugaba a la posesión de cargos productores de enormes ventajas personales en la colectividad.

En estas circunstancias se produjeron disensos con marcada incidencia en el ordenamiento establecido, generaron disgustos y solicitudes de bajas, formación de corrillos institucionales, para así demarcar las complejidades de las instituciones para los “negros y mulatos”. Años más adelante en la década del 1940-1950 acontecieron situaciones similares. En este momento las discusiones por la negativa de acceso a las directivas combinaron los intereses



de los llamados socios fundadores y propietarios con otros de renombre, carentes de esa categoría contra un grupo de jóvenes. Un detonante para ello fueron los sucesos de las elecciones para la directiva de 1945 donde el Sr. Juan Joaquín Oduardo, quien no era fundador, pero tenía el respaldo de una buena parte de ellos, intentaba reelegirse para la presidencia. Una vez más se recurría al Gobernador Provincial para tramitar la solución de los problemas internos de la asociación.

La respuesta ante este hecho causó grandes discrepancias al punto de emitirse por un grupo de socios en los fines de 1944 el manifiesto “*A la sociedad Bayamesa y en particular a los hombre de Color*” en el cual según los directivos se aludían frases injuriosas para la Sociedad y sus fundadores. Pero lo cierto es que se colocaba en las problemáticas de aquellos años, la crítica a las prácticas discriminatorias de un grupo de socios, resueltos a impedir el acceso de los más jóvenes al gobierno de la institución. Al respecto planteaban los inquietados:

“Bayamo Social”, es la institución bayamesa que puede gozar con más amplitud del privilegio singular de haberse levantado con el concurso de todos, porque raro es el bayamés que no tiene dado su aporte a esta causa; ¿por qué debe haber una docena de hombres que se consideren dueños absolutos de “Bayamo Social”? cuando esta casa debiera estar abierta para todos los hombres de color. Seguros estamos de que los familiares del Ldo Elpidio Estrada y los fundadores de El Liceo no se levantarán proclamando de que son los dueños de esa decana de nuestras sociedades. Que observen los dictadores como los hombres jóvenes tienen su oportunidad y han hecho en esas instituciones, sin que ninguno de ellos traten ni viejos, ni jóvenes de perpetuarse en los cargos como acontece en “Bayamo Social”, donde para que una Directiva tenga valor necesita que estén en ella no menos de la tercera parte de los viejos fundadores o propietarios, donde no se puede modificar el Reglamento donde no estén ellos presentes este es Bayamo Social, que el pueblo exprese si es DICTADURA<sup>15</sup>.

Este fragmento circuló por la ciudad para hacer saber al pueblo la realidad de la casa social de los negros y mulatos, sus firmantes fueron condenados por la Junta Directiva porque obviamente iban en contra de su discurso y sus procedimientos. El seguimiento al litigio desde las correspondencias cursadas entre los miembros de la entidad y el Gobierno Provincial fue publicado en el periódico local Hatuey, bajo el título: *La Juventud de “Bayamo Social”. A la opinión pública que nos favorece con su criterio y enjuiciamiento sensato (1945)*.

La circulación noticiosa de los sucesos desacreditaba el accionar de los “presuntos respetuosos negros y mulatos” allí reunidos. La solución de tales conflictos estaba solo en las manos de los directivos fundadores de “*Bayamo Social*” pero la diversidad de intereses, sesgados por el sello personal impidió el consenso de quienes luchaban por la igualdad social. Al mismo tiempo

<sup>15</sup> Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, en lo adelante (A.H.P.S.C): Fondo *Gobierno Provincial*. Leg. 2451, Ex. 1, pp.361 – 362.

El señor Marino Pavón Aldana fue el de mayor número de presidencias, (siete ocasiones), de ellas tres en años consecutivos. Le sigue el Sr. Carlos Eligio Blanco con un período de cinco, luego los señores Joaquín Casate Corona y Mariano Barreiro con tres años en la presidencia, le suceden a estos en número de dos Juan Jerez Villareal y Filiberto Boza.

sobresale desde la analogía con el Liceo Elpidio Estrada cierta añoranza por los patrones de sociabilidad de las elites blancas.

Varios fueron los recursos empleados con el fin de lograr los objetivos de mantenerse en el poder; se expulsaron asociados exponiendo falsos pretextos, se negaron solicitudes de ingreso, -a pesar de los aspirantes poseer las condiciones requeridas-, solo por no representar los intereses de los fundadores. Estos últimos no concebían a un grupo de “jóvenes”, -asociados a partir de los años treinta y durante las décadas del 1940 y 1950- en la dirección. La negativa de acceso a la directiva provocó la recurrencia a situaciones discriminatorias en “*Bayamo Social*”, dándose cuenta de las marcadas contradicciones de ese grupo étnico en su devenir cotidiano y de las conductas hegemónicas de un grupo de socios con determinado ascenso económico y social, similar a como acontecía para las elites blancas.

Las referidas condicionantes económicas explican la permanencia en las Directivas de los “Señores fundadores”, incluso hasta los finales de la existencia de “*Bayamo Social*” en 1961. Un análisis del comportamiento de los años de dirección de algunos fundadores, advierte sobre el predominio de los mismos. Tomando solo como referencia el cargo de presidente se constata su regencia por un período de 24 años de los 40 de existencia de la institución<sup>16</sup>. Durante el período de 1921-1940 sólo en cuatro ocasiones la Sociedad no fue dirigida por fundadores, siendo una etapa de gran dominio por parte de ellos. Sin embargo, entre 1941 y 1961 la situación se revirtió a favor la generación joven, pero los fundadores no se mantuvieron al margen, pues de veinte años, once fueron presididos entre solo tres de ellos, los señores Carlos E. Blanco, Mariano Barreiro y Marino Pavón Aldana. Fue este el ciclo de la no preponderancia como presidentes, porque se mantienen en otros cargos importantes como vicepresidentes, tesoreros, contadores y secretarios.

Lo antes expuesto estuvo condicionado por las ventajas de conformar las Juntas Directivas, una de las razones de mayor peso en las contradicciones internas de “*Bayamo Social*”, durante sus cuatro décadas de existencia. Las Directivas al constituirse como la principal estrategia para desplegar el poder en el seno institucional y ser sus cargos gratuitos y honoríficos, otorgaron a sus mercedores ciertos niveles de prestigio, méritos y liderazgo, creando sin dudas límites entre los asociados. A la altura de 1959 uno de los directivos, no fundador, reconocía entre las causas de la decadencia de la institución la falta de cooperación de los socios con la Directiva. Este era a su juicio el peor enemigo de la casa social<sup>17</sup>. Y ciertamente lo fue porque las propias prácticas de la directiva lo propiciaron. La génesis de las contradicciones esbozadas estuvo en la década de 1920 a solo unos años de creada la sociedad y tuvo sin dudas relación con la separación de algunos socios para fundar otras instituciones.

---

<sup>16</sup> El señor Marino Pavón Aldana fue el de mayor número de presidencias, (siete ocasiones), de ellas tres en años consecutivos. Le sigue el Sr. Carlos Eligio Blanco con un período de cinco, luego los señores Joaquín Casate Corona y Mariano Barreiro con tres años en la presidencia, le suceden a estos en número de dos Juan Jerez Villareal y Filiberto Boza.

<sup>17</sup> Expuesto por Raúl García Valdés tras su elección como Presidente en 1959. A.H.P.G: FBS, LABS No 10, Junta extraordinaria del 10 de septiembre de 1959, f 165.

### ***Las escisiones en Bayamo Social: otra expresión del conflicto.***

La legitimación alcanzada por un grupo de miembros de “*Bayamo Social*” generó como se aludía profundos problemas. En estas circunstancias se produjeron escisiones con su punto de partida en una discriminación que, más allá del color de la piel, dimensionó los capitales económicos y culturales de los socios. El acto de escindirse expresó también conflictos generacionales y el exclusivismo de la sociedad. La creación del *Círculo Porvenir* y los *Invencibles* respondieron en su momento a esa realidad.

En este camino si se parte de los lugares escogidos para la fundación de las instituciones advertimos notables diferencias, relacionadas con los valores simbólicos de los iniciadores. Bayamo Social, constituida en 1921 tuvo su primicia en los salones del Ayuntamiento, sitio genuino de la política local, con la asistencia de las autoridades civiles, judiciales, sanitarias, profesionales y de los venerables de las Logias Masónicas “Bayamo” y “José A. Saco”, de la Teosófica “Rayos de Luz”, de las sociedades de recreo Liceo Elpidio Estrada, Colonia Española, el Presidente del Partido Liberal, Conservador y del Ayuntamiento, el Centro de Veteranos, lo cual anuncia la significación de tal acto. Sin dudas las relaciones de sociabilidad política establecidas por algunos de los iniciadores de ese espacio de la cultura, al estar imbricados en la política local, remarcan sus lugares simbólicos, de notable relevancia a los efectos de la estabilidad asociativa y reconocimiento de la institución.

Mientras tanto el “*Círculo Porvenir*” (1923) escogió para su iniciación y casa social el local de la Federación Obrera, sito en Martí No 70. La reunión agrupó a unos cuarenta individuos posibles representantes de personas vinculadas al mundo del trabajo, o sea, practicantes de oficios, socios de los diferentes gremios existentes en la ciudad. En este punto hay una diferencia esencial pues Bayamo Social había surgido de la iniciativa de la elite “negra y mulata”, formada por un grupo de profesionales y dueños de negocios importantes.

La diferenciación y distinción generada por las características de los actos y lugares de fundación también se marcó con los procederes del *Círculo Porvenir* de elegir entre sus presidentes de Honor a algunos socios fundadores de instituciones de la primera década republicana como “*La Igualdad*” y el “*Círculo Obrero*”, -desaparecidas para el contexto de los años 20-, así como de “*Bayamo Social*” propiamente. Esos personajes, al mismo tiempo se hacían recurrentes en las listas del Consistorio y eran socios de esta última, se reiteran nombres como Manuel Fermín Cedeño, Joaquín Casate Corona, Luis Jerez Estrada, Armando Estrada. Bajo este proceder es posible advertir un culto a personas de prestigio en la localidad, destacadas en sus luchas por la dignificación de la “raza”.

Las designaciones realizadas por el *Círculo Porvenir*, a la vez otorgaban valores agregados a la colectividad recién creada. Así los Señores de “más edad”, algunos iniciados desde el siglo XIX y otros en los principios del XX en una activa vida asociativa, al obtener designaciones honoríficas o elogios a sus cualidades “morales y sociales” ganaban cuotas adicionales para sus estrategias de distinción dentro de su conglomerado étnico y marcaban la diferencia en relación a otros miembros de las colectividades.

En el orden de los fines del *Círculo*... interesa insistir en su designación como *sociedad de cultura, moral y recreo* y su preocupación por propagar la cultura, por despertar en los asociados los sabios principios de la moral, la unión y el compañerismo, así como estrechar los lazos de unión y fraternidad, necesarios entre la familia cubana. La institución exigía a sus socios cortesía y deferencia en el trato, compostura, decencia, dignidad y corrección de acuerdo a las buenas costumbres de la época, así como atención decorosa a cuanto elevara su nivel moral e intelectual.

La importancia concedida al tema moral por el *Círculo*...denotó otro de los intereses puntuales asumidos en la cotidianidad de los “negros y mulatos”: la instrucción. Esta se haría acompañar de refinamiento moral y decencia para distinguirse y mostrarse coherentes con los principios morales de toda sociedad culta. Por otra parte su pronunciamiento por la unión, el compañerismo, en una corporación de nueva creación, donde diez de los veintitrés fundadores eran miembros de “*Bayamo Social*”, alerta sobre posibles desuniones y contradicciones en el interior de esta última. A nuestro modo de ver la separación de este grupo de socios intentaba llenar un vacío de fraternidad y solidaridad social, existente en “*Bayamo Social*” y en alguna medida las profundas contradicciones analizadas anteriormente lo demostraron con el paso de los años. La propia ascendencia económica de los fundadores de esta asociación provocó cierto desligamiento con otros socios de menos ingresos y capitales culturales, los cuales pudieron haber formado parte de los promotores del *Círculo*... vinculados al mundo obrero.

En otro camino merece comentar como “*Bayamo Social*” ante la competencia por la fundación de sus dos homólogas debió también reconfigurar sus fines, reajustar sus cuotas sociales y buscar opciones para atraer y mantener a los asociados. Por tanto, las distancias entre los propósitos iniciales y las dinámicas de la vida cotidiana en la asociación una vez más marcaban puntos de conflictos.

De tal suerte “*Los Invencibles*”, constituida y legalizada en 1926, al inscribirse con fines de *recreo, instrucción y beneficencia*, concediendo a sus socios y familiares la posibilidad de satisfacer necesidades básicas del hombre presupuso un reto para “*Bayamo Social*”. En tal sentido esta última incluyó entre sus fines en el reglamento de 1929, la beneficencia, unido a los de cultura intelectual, recreo y deportes, fomento de relaciones de amistad y vínculos de solidaridad social. Pero estos vínculos de solidaridad al parecer ya se habían quebrado en algún momento de las relaciones en el seno de la sociedad, pues resulta significativa la exigencia a los miembros de “*Los Invencibles*” de mantenerse en contacto íntimo y dispensarse protección mutua, más cuando existen coincidencias entre trece de los veinticuatro socios fundadores, como socios de Bayamo Social entre 1922 y 1924, con cargos en la Directiva incluso.

Por otra parte la cuota mensual de “*Los Invencibles*”, era de sólo 25 centavos semanales, para una cifra total de \$1.00 mensual, la cual en comparación con la de \$1.50 de *Bayamo Social* y el *Círculo*..., permitían más niveles de accesibilidad. A la vez se ofrecía como beneficio la exención de pago en caso de alguna enfermedad que impidiera al socio trabajar, con derecho a abonar las deudas en la primera semana después de reiniciar las actividades laborales



y por tanto no impedía a los trabajadores asociados seguir disfrutando de los ratos de ocio.

Sin embargo, *“Bayamo Social”* fue insistente en el pago de las cuotas, requisito ineludible para poder asistir a bailes, y ser incluido en las listas de electores. En tal sentido la extensa lista de xvsocios morosos arroja luz sobre las dificultades presentadas a algunos miembros para erogar las sumas mensuales<sup>18</sup>. Si a ello unimos los constantes llamados al ingreso y permanencia en la sociedad, pues algunos preferían solicitar la baja, luego de reiteradas reclamaciones de pago, es posible entender las encrucijadas presentadas a ese recinto asociativo, el cual se vio en peligro de cierre en octubre de 1925, debido a la difícil situación económica y al estado de inercia de los socios.

Ante esta situación el directivo Sr. Filiberto Boza consideraba debía formarse una Comisión de propaganda para entrevistarse con algunos morosos, en tanto era la única forma de atraerlos para ayudar a dar calor a la Sociedad.<sup>19</sup> Por su parte el vocal directivo señor Juan Antonio Blanco defendió como solución la emisión de una Circular a dichos señores donde se expusieran “por lo menos el Estado de progreso en cuanto á la cultura, pues se ha creado una Biblioteca que es el mejor ascendente a su primer factor en cuanto al mejoramiento individual”<sup>20</sup>, sin dejar de hacer mención al Estado de los fondos, “el alma mater del plantel”. Una u otra vía proponían variantes de solución a un problema que a nuestro juicio afectó a la entidad hasta su final: la desunión. Esa semilla se sembró desde la propia fundación y germinó ante los proceder de quienes en la ocasión estaban preocupados por la inercia social.

Si bien la Biblioteca, pudo ser un atractivo por las opciones culturales provistas a los asociados, la satisfacción de deseos personales con miras hacia un reconocimiento público, provocó disecciones institucionales, cuando debieron haber confluído en un solo punto de unión para revertir el proceso discriminatorio de la sociedad global. Este motivo discurre hacia la construcción del complejo mundo de inestabilidades y de búsqueda de posiciones en el juego de la vida colectiva en una institución para negros y mulatos.

### ***Bayamo Social y sus contactos con otras entidades en la defensa racial.***

Este recinto asociativo se caracterizó por la articulación de densas redes, las cuales estuvieron mediadas por las visiones de las elites blancas cubanas y españolas, y por determinados modos de actuación ante asuntos de la problemática racial e integrativa cubana. Por tanto dichas redes no escaparon de los presupuestos, -explícitos o no-, de las limitaciones raciales de instituciones locales como la Colonia Española y el Liceo Elpidio Estrada.

<sup>18</sup> Esta institución manifestó una tendencia a bajar sus cuotas sociales y a solo un mes de fundada algunos de sus directivos estaban solicitando la reforma de la cuota de 1.50 a 1.00 debido a la difícil situación económica, pero mantenían la de entrada de \$5.00 para los socios numerarios, clasificación donde se incluían los fundadores. A.H.P.G. FBS, LABS, No 1, acta No 4, del 4 de enero de 1922. Al parecer la situación se extendió durante la difícil coyuntura de los años 30, pues en 1928 la sociedad tenía sólo 80 socios y para 1933 había descendido hasta 50 socios activos, aún después de inaugurado su nuevo y lujoso local social, el cual pudo haber sido un atractivo para nuevos socios.

<sup>19</sup> AHPG: Fondo Bayamo Social. Libro de Actas No 1, acta 46, sesión de 11-8-1924, f. 113.

<sup>20</sup> Idem

La primera aún cuando en su reglamento inicial no declaraba impedimentos raciales, en los años 20 en comunicación enviada al Sr. Alcalde municipal sentaba como exigencia para sus socios, ser “de raza BLANCA, pudiendo ser de cualquier nacionalidad, siendo de esta raza”<sup>21</sup>. Pero ello no impidió la confluencia de los españoles con connotados de las elites negras en instituciones como la Cámara de Comercio e Industria, ni las relaciones para contratar servicios para obras de reparación de la casa social generalmente a cargo del Sr. Joaquín Casate Corona, lo cual indica la existencia de vínculos derivados en mayor medida de negocios laborales, muy similar a como acontecía en el Liceo.

Ciertamente los momentos de contactos más usuales entre estas instituciones de las elites blancas y “Bayamo Social” corrieron a nombre de la formalidad, cuando cursaban invitaciones para actos, anunciaban la toma de posesión de las directivas, o coincidían en reuniones donde eran nómina fija los presidentes de todas las sociedades. Resulta curioso destacar como en ocasión de invitar a las instituciones para celebrar un acto social en Bayamo Social, deciden prescindir de la presencia de “La Filarmonía”, por ser descortés con la institución.<sup>22</sup> Aún cuando no sean declarados los motivos de la descortesía, es de suponer su relación con la discriminación, pues la mencionada asociación era un selecto espacio de reunión de familias blancas, constituido por los años 20 en la ciudad.

La defensa de la raza estuvo por encima de cualquier principio y más cuando se veía afectada la dignidad y honor, o se minimizaban los valores profesionales de algunos negros y mulatos. En este rumbo “Bayamo Social” como parte de las redes de este tipo de instituciones cursó en 1930 un telegrama al Club Atenas, solidarizándose en su protesta con motivo del desaire a los atletas panameños y nacionales de color en el Habana Yath Club. Al mismo tiempo se expidieron misivas al Sr Juan Gualberto Gómez y al Dr. Carlos Manuel de la Cruz por su defensa cívica en la prensa y en el Club, así como al Diario de Cuba por sus comentarios sobre el ixviincidente. Ya en 1925 se habían adherido al manifiesto al País lanzado por el Club Atenas, en defensa de la raza.<sup>23</sup> Los estrechos vínculos con el Club Atenas la mantuvieron muy atenta a manifiestos y proclamas sobre la defensa racial lanzadas por la citada institución, como centro de poder de los negros y mulatos en Cuba.

También la agrupación se incorporó a la Federación de Sociedades Cubanas de Oriente, la cual se proponía “laborar por la estrecha unión y armonía de los elementos afines, por la defensa de sus intereses colectivos en forma que eleven el estándar moral, social, cultural, político y económico, y por el progreso y bienestar de la República”<sup>24</sup>. La federación se compuso por instituciones de “hombres de color” de la geografía oriental cubana y realizaba

---

<sup>21</sup> A.H.P.G: Fondo Gobierno municipal Neocolonia, Leg 116, Ex 4841. 1928.

<sup>22</sup> A. H. P. G: FBS, LABS No1, acta 25, 16 de abril de 1923. f. 45.

<sup>23</sup> AH.P.G: FBS, LABS No 2, acta 178, 31 de marzo de 1930, f 181 y acta 57, 10 de febrero de 1925, f. 153.

<sup>24</sup> Reglamento de la Federación de Sociedades cubanas del Oriente, en Revista Orientación Social, órgano de divulgación de la federación No 6, febrero de 1951. La institución se había creado desde 1936.

reuniones anuales en diferentes asociaciones, siendo “Bayamo Social” la sede en 1954.

Esta filiación le permitió además reforzar los lazos con el resto de sus homólogas orientales, entre ellas la sociedad Antonio Maceo de Manzanillo, Club Oriente de Sagua, El Progreso de Jobabo, Club Unión de Baire, Club Renacimiento de Palma Soriano, El Alba de Palma Soriano, Flor Crombet de Guáimaro, Club Minerva y Le Printemps de Mayarí, Club Moncada y sociedad Siglo XX de Guantánamo, Club Plácido San Luis, Club Fenix de Cueto, Club Banderas de Jamaica Yateras, Unión Holguinera, La Perla de Oriente y Club Progreso de Baracoa, Club Aponte y Sociedad Luz de Oriente de Santiago de Cuba, Juventud Naciente y Unión Fraternal de Victoria de Tunas. Se imbricaron también con las sociedades Victoria y El Progreso de Camagüey, así como con El Porvenir de Santa Cruz del Sur, por solo citar las más recurrentes en las comunicaciones de la Sociedad. Era muy usual la circulación de informaciones sobre solicitudes de colaboración, donaciones de libros, envió de felicitaciones por tomas de posesión de directivas, solidaridad ante temas interés social para los propósitos de esas colectividades.

Así existieron entre las instituciones densas redes basadas en el deber esencial de luchar contra “la discriminación por el color de la piel en los establecimientos públicos, oficinas del estado, banca, comercio y centros laborales”. Para esa finalidad supuestamente el mejor vehículo eran las sociedades, siempre y cuando estuvieran “fortalecidas por la unidad y bixixen inspiradas en el propósito superador de acabar con la lacra que corroe las entrañas de nuestra nacionalidad.”<sup>25</sup> Como se observa el llamado a la unidad fue constante, pero en la esencia misma de la unificación de los negros y mulatos por un ideal común, paradójicamente estuvo el germen de la discriminación. Justamente las problemáticas analizadas para “*Bayamo Social*”, apuntan hacia esa dirección y pudieron repetirse en otros espacios asociativos de este grupo étnico en las diferentes regiones de la Isla, para mostrar las complejas dinámicas de la integración cubana.

### **A modo de cierre**

En el siglo XX los negros y mulatos defendieron la pertinencia y propiedad de sus espacios de recreo para significarse en la sociedad bayamesa. El logro de legitimación en el medio social bayamés fue el epicentro de las relaciones en “Bayamo Social” e hizo perceptible el complejo y heterogéneo microcosmos de la sociabilidad de estos sujetos históricos.

De tal suerte la institucionalidad de los “negros y mulatos” en su afán por la distinción de sus socios, instauró sensibles posiciones racistas en sus interiores dadas por el propio ordenamiento interno. El acceso a las directivas, tras una aparente igualdad, colocó estrictas limitaciones en determinados cargos. Paralelamente los modos de actuación de figuras hegemónicas, crearon disgustos entre los socios, derivando en el colapso de la estabilidad institucional y con ello la creación de nuevas entidades, las cuales pusieron en juego el prestigio de “*Bayamo Social*”. De este proceder resultó el

<sup>25</sup> Revista *Orientación Social*. # 4, octubre de 1956, página editorial.

## “BAYAMO SOCIAL”: UN ESPACIO DE CONFLICTOS RACIALES DURANTE LA REPÚBLICA CUBANA

---

reforzamiento de la discriminación racial del contexto republicano de Bayamo y de Cuba.

---

